

## Detienen en flagrancia a dos sujetos que aparentemente pretendían comercializar una motoneta robada



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA  
ESTATAL**

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron en flagrancia a dos personas, una de ellas menor de edad, cuando aparentemente pretendían comercializar una motoneta con reporte de robo vigente; en la acción, recuperaron el automotor.

Labores de investigación llevadas a cabo por efectivos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), permitieron la detención de Luis ?N? de 19 años de edad y un menor de 17 años, al momento en que posiblemente venderían una motoneta marca Italika, tipo WS150 Sport, color azul, la cual fue despojada de su propietario el pasado 21 de julio.

El hecho ocurrió en la calle Paseo del Tepozanes, en la colonia Floresta, donde realizarían la probable transacción; en ese instante llegó el menor de edad en otra unidad marca Italika, color negro, sin placas de circulación, para entregar documentación apócrifa con la que presumiblemente comercializarían el vehículo.

Luego de efectuar una revisión de rutina apegada a los protocolos de actuación, los oficiales confirmaron el estatus legal del automotor, por lo que tras leer los derechos que otorga la ley, ambos fueron trasladados junto con los vehículos y los documentos apócrifos asegurados, a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, a fin de determinar su situación jurídica.